MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

469.351

DECRETO N° 1260
QUILLON, jueves 10 noviembre 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SINPLAGAS HIGIENE AMBIENTAL E.I.R.L. RUT:76.644.352-4

LA SUMA DE $:333.200
Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTANQUES DE ACUMULACION DE AGUA UBICADO EN DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA NRO.: 4367-471-AG22. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENC. DE MANTENCION DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.606 DE FECHA 21/10/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206999		Otros	333.200		76644352-4	F-3035
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		333.200	76644352-4	C-0
		TOTALES :	333.200	333.200		

DIRECTOR DEPTO SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

18-11-2022

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° 93376560 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME